



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES
PO BOX 366147
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ESPECIAL DEL SECRETARIO PARA EXTRAER
PECES LEÓN EN RESERVAS NATURALES, RESERVAS MARINAS, ÁREAS DE
PLANIFICACIÓN ESPECIAL Y "NO TAKE ZONES" Y/O ARTES DE PESCA
ESPECIALES PARA PEZ LEÓN**

Tipo de solicitud:

_____ Nueva _____ Renovación(Número de permiso anterior): _____

Nombre: _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre Inicial

Dirección Postal: _____

Dirección Residencial: _____

Teléfono Residencial: _____ **Teléfono del Trabajo:** _____

Región donde piensa extraer peces león el próximo año:

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 22 "Disposiciones Especiales para el Pez León" del Reglamento 7949, las actividades de pesca o captura de pez león en Reservas Naturales, Reservas Marinas, Áreas de Planificación Especial o áreas cerradas a la pesca ("no take zones"), solamente se permite mediante una autorización escrita del Secretario para voluntarios titulada "Autorización Especial para Voluntarios de Captura de Pez León".

De aprobarse la "Autorización Especial para Voluntarios de Captura de Pez León", esta aplicará únicamente en aguas dentro de los límites estatales (en Puerto Rico las aguas federales comienzan a 9 millas náuticas y terminan a 200 millas náuticas).

En el caso de poseer la "Autorización Especial para Voluntarios de Captura de Pez León" y utilizar SCUBA o HOOKAH en combinación con arpón, figa, "hawaiing sling" u objeto punzante, **su captura exclusiva durante ese día será pez león.**

En el caso de poseer la "Autorización Especial para Voluntarios de Captura de Pez León" y utilizarla para pescar en reservas naturales, reservas marinas, áreas de planificación especial o áreas cerradas a la pesca ("no take zones"), **su captura exclusiva durante ese día será pez león.**

Las actividades de pesca y/o captura de pez león en reservas naturales, reservas marinas, áreas de planificación especial o áreas cerradas a la pesca ("no take zones") facultadas por la "Autorización Especial para Voluntarios de Captura de Pez León" tendrán que ser notificadas al DRNA por correo electrónico a la siguiente dirección: lionfish@drna.gobierno.pr.

Certifico que la información aquí vertida es cierta

FIRMA

FECHA

Para uso de la Oficina de secretaría

Firma del funcionario que recibe la solicitud

Fecha

